

APARTE

LOS

JUEVES Y DOMINGOS

EL ARGOS

Precio de suscripción

POR UN MES . . . 70

NÚM. DEL DÍA . . . 0 10

ATRAZADOS . . . 00

PERIODICO COMERCIAL,
POLÍTICO Y LIBERAL

Órgano de los intereses del Departamento.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101

103 Y RIO NEGRO 96 Y 98

SERVICIO A TODA HORA DEL DÍA

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 2.—N. Señora de los Ángeles y san Alfonso de Ligorio.—Indulg. plenaria de la Porecúpula.

Viernes 3.—La Invención de san Esteban y san Eufasio. Cuarto creciente el 3.

Sábado 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador.

Sol sale a las 6 y 56 y se pone a las 5 16. Van 214 días transcurridos hasta el 151 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO AGOSTO 2 DE 1900

El Sanctorio
Fé, Esperanza y Caridad

Con gusto damos publicidad a la siguiente circular que hemos recibido de Minas y que se relaciona con el establecimiento que posee y dirige en esa localidad el hábil y humanitario Dr. Luis Curbelo Baez.

Aunque nuestra calidad de Presidente del Consejo D. de Higiene nos pueda coartar la libre emisión de nuestra simpatía en pro de los humanitarios propósitos que guían a los firmantes en nombre de sus comitentes, como ciudadano amante de la verdad, no trepidamos en ofrecer nuestro humilde contingente para la realización de la idea, puesto que amigos que ya habían agotado todos los recursos de la ciencia, han recuperado la salud en el expresado Sanatorio.

He aquí la circular a que nos referimos.

Minas, Julio de 1900.

Sr. Redactor de El Argos.

Durazno.

La Comisión Popular que suscribe investida de las más amplias facultades que le confieren más de cinco mil hogares e individuos para pedir al Gobierno y Cuerpo Legislativo el libre ejercicio del Sr. Dr. Luis Curbelo Baez para la curación de las enfermedades por el hidromagnetismo que tan explendidos éxitos ha alcanzado en manos del citado Sr. Curbelo, ha resuelto hacer un llamado a toda la prensa de la República con particularidad a la de Montevideo a fin de hacer conocer del país entero la importancia y objeto de nuestros trabajos, las poderosas razones que nos impulsan y la humana necesidad de que el justo pedido de estos departamentos del Este de la República sean atendidos por la Superioridad.

Con ese motivo pedimos al Sr. Redactor, quiera ocuparse editorialmente de la definida actitud que asumimos en uno de los más preciosos derechos que las conquistas civilizadoras del progreso nos aseveran, más bien que sobre la no disputada propiedad de nuestra comunidad; encitando su ilustrada opinión sobre el proceder que adoptamos, y admitiendo por último las publicaciones que desde ya ofrecemos enviarla para su inserción en la publicación a su cargo.

Recordamos a la prensa de la Capital que hablamos en nombre de más de cinco mil personas que la mayor parte son sostenedoras asiduas de sus diarios, y esperamos que tratándose de la defensa de sus derechos y de una causa de interés común, no serán desatendidas sus pretensiones.

Como, para la justificación de nuestro proceder y como medio de propaganda eficaz, se requiere la publicación de los certificados de curaciones realizadas a fin de cerrar las puertas a todas las dudas, espera esta comisión que la digna publicación a su cargo no opondrá inconveniente a la aceptación y publicación gratuita de los certificados que remitiremos porque ella es asunto de interés público.

A la prensa de campaña ruego esta Comisión se sirva transcribir toda publicación referente al Establecimiento Hidroterápico Miniano del Sr. Dr. Luis Curbelo Baez, lo mismo que insertar las certificaciones de curas que aparecen publicadas en la prensa de la capital.

Esperando la respuesta del Sr. Redactor, nos es grato saludarle con nuestra consideración más distinguida.

José R. Salguero—Federico Izeta—L. del Puerto—Bonifacio M. Umpierrez—Domínguez Benítez—Tomás Piriz—Joaquín Gorriarán—Eduardo Ugarte—José M. Monferrat—S. Salazar—Enrique Rubio—Eugenio Corbo—Alfredo Zaffaroni—Pablo Malaspina—A. Fernández—Crispín Martínez—Pedro Razquin—Fernando del Barrio—Olegario L. Pitiz—B. Machado—Strio.

Allemán por el vapor «Bathia» un hermoso carnero, verdadero tipo de un padre de cabaña. Procede este carnero de la cabaña Godelits, en Sajonia y corre por sus venas la misma sangre de los famosos carneros de la cabaña Roth situada en el Pergamino, República Argentina.

El carnero que posee el señor Bidart, tiene 27 meses, gran cuero, formas correctas, andar desenvelto, agil y elegante, el vellón es uniforme, tupido y poblado con lana noble en las patas hasta la pezuña. La lana tiene mucho brillo, nervio, fuerza finura, la cabeza ancha, corta y bien poblada sin ninguna mancha que indique degeneración. Contribuyen a embellecer este carnero dos collares que rodean el pescozo y las guanillas en forma de caracol. Este notable ejemplar ha costado 7 mil marcos.

Con estos dos carneros y 150 ovejas puras, se propone el señor Bidart continuar el mejoramiento y perfeccionamiento del tipo que ya ha formado y que podríamos clasificar de Franco-Alemán con la misma propiedad que los Norte Americanos han clasificado a sus carneros de Franco-Americanos. Los carneros que posee el señor Bidart se distinguen, por lo extraordinario de la mecha, ondulada y risada. Su tipo y calidad de lana tienen muchísima semejanza con los renombrados carneros de la cabaña «La Olivera» de la República Argentina y nos permitimos recomendarlos a los ganaderos partidarios de estos conocidos y acreditados carneros.

A la Exposición Feria del Durazno, cuya apertura tendrá lugar el 25 de Noviembre, concurrirán la Cabaña Molles con cinco carneros y cinco chorregas, que se harán notar por su tipo, mecha, rizo, ondulación y uniformidad del vellón. Uruguayo, Doctor y Ragut, se distinguen desde ya en el lote y serán vendidos en remate por intermedio de nuestra casa.

La cabaña molles es aún poco conocida, su propietario ha estado ausente del país, durante algunos años y los últimos tiempos desgracias de familia le han impedido a su propietario prestarle la atención necesaria, sin embargo todo está allí bien atendido, cuidado, y ordenado. Los que se interesen en conocer este establecimiento o en comprar algunos de los reproductores que en él se crían o deseen datos, o informes pueden obtenerlos en nuestro escritorio, 18 de Julio 373.

(Revista del Centro Ganadero)

Cabaña Molles

Propiedad de D. Miguel Bidart

Minas, Julio 16 de 1900.

Sr. Director de El Argos.

Durazno.

Sr. de nuestra consideración:

Los que suscriben, miembros del Comité Ejecutivo debidamente constituido con el objeto de patrocinar los trabajos tendentes a conseguir de los Poderes del Estado la separación de los diferentes ramos de comercio, tenemos el honor de dirigirnos a Vd. con el propósito de solicitar su cooperación importante a la obra que hemos emprendido en bien del comercio y de la industria.

La separación de los ramos es una necesidad que se impone en la República como medio de ofrecer mayor número de facilidades al progreso industrial.

Lo que deseamos de Vd. es se sirva

que simpatice con la idea para invitarlas a que celebren una reunión a fin de constituir autoridades, al igual de lo que se ha hecho en esta, para después trabajar todos unidos en pro de la causa y elevar al Superior Gobierno la petición del caso.

La correspondencia la podrá dirigir a ésta nombre del Sr. Presidente.

Saludamos a Vd. con el mayor aprecio.

Félix Taboada Bayolo, Pte.—J. R. Mattos—Francisco González—M. Torres España—Constante Hauyay—Vicente Paruel—José M. Bonet—José Veru Rojido, Strio.

Traslado a los gremios en este Dpto.

JURADOS

Nómina de los ciudadanos designados por la Junta E. Administrativa del Durazno, en sesión del 13 del corriente mes para cosa poner los Jurados de Imprenta en los años 1900 y 1901, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley respectiva.

Señores: Matilde Galo—Tomás Parallada, Lorenzo Etchichuri, Braulio M. Islas, Juan L. Relando, Inocencio Chaine, Eduardo L. Méndez, Floro L. de Souza, José Sartori, Miguel Palermo, Adolfo S. Chaine, Pablo Cava, Miguel Piriz, Casimiro Tabares, Demetrio Piriz, José A. Egua, Agibal Piriz, Juan Zabala, Andrés Porras y Fereda, Juan Cardoso y Pera, Fernando Retoldedo, Eugenio Chaine, Santiago Enciso, José P. Noguera, Juan Perone, Antonio Arregui, Miguel Novalesco, Cipriano Segredo, Juan Luchi (hijo), Américo Fernández, Florentino Sequera, Heredades Isach, Pedro Noulivos (hijo), José A. Mueso, Adolfo González Hackenbruch, Flabio Colombo, Luis París, Gerónimo Parallada, Emilio Peaza, Belingieri, Juan A. González, Darío Frugone, Antonio Fernández, Francisco Olascoaga, Juan Bonifacio, Manuel Gutiérrez, Gregorio C. Alegre, Federico Castellanos, Celestino Gájá (hijo), Ernesto Abreo, Jacinto Goñi.

Y para su publicación en la prensa local se expide la presente.

Durazno, Junio 29 de 1900.

S. F. y Fernández.

Secretario.

GANADERIA

ADQUISICIÓN Y EXTRACCIÓN DE ANIMALES

Y PRODUCTOS

(Véase el número anterior)

Art. 16 Al entar los animales a la Exposición los propietarios entregarán al Presidente o Comisario, los certificados de los animales que van a venderse; si estos hubieran obtenido algún premio se pondrá en el reverso del certificado una nota haciendo constar el premio obtenido.

Art. 17 No será permitida la entrada al local a los animales que tuvieran enfermedades contagiosas y a los que, después de admitidos se les desarrollara al-

guna serán aislados y desinfectado el local y objetos que estuviesen en contacto con dichos animales.

Art. 18 No se permite la extracción de ningún animal del local de la Exposición antes del día de la clausura salvo permiso si orden del Directorio, con excepción de los de campo que pueden salir conforme sean rematados y con autorización del Directorio.—En todos los casos el propietario deberá dar un recibo al Comisario.

Art. 19 Todo producto que no sea retirado a las 8 días siguientes a la clausura de la Exposición, será vendido en Remate; con el importe de su venta se atenderán los gastos que haya ocasionado y el saldo se le entregará al propietario.

JURADOS

Art. 20 Los animales que opten a premios serán examinados y premiados por Jurados, compuesto cada uno de ellos de dos personas quienes en caso de desacuerdo nombrarán un tercero de acuerdo con el Presidente.—Los expositores no podrán ser jurados en la categoría que hubiesen presentado animales.

Art. 21 El Directorio solicitará de la Asociación Rural del Uruguay, designe los jurados para las tres especies, vacuna, caballar y lunar.

Art. 22 En el caso de ausencia o no concurrencia de un Jurado el Directorio podrá reemplazarlo por otro.

Art. 23 Los Jurados serán convocados a una reunión donde el Presidente de la sociedad procederá a constituirlos, dándoles las instrucciones necesarias que el Directorio hubiese sancionado.

Art. 24 Para componer el Jurado que dictaminará en los premios de Honor, Conjunto y Especiales, todos los Jurados se reunirán en Tribunal quien elegirá su Presidente y Secretario para labrar el acta y tomar la votación. El Tribunal reunido examinará los animales o grupos que los Jurados parciales adjudicaron primeros premios y resolverán por mayoría de votos la adjudicación o no adjudicación de los Premios Especiales.—En el acta se hará constar los animales que entraron en el concurso para los premios especiales.

Art. 25 Los Jurados deberán expedir se el día de la apertura antes de las 3 de la tarde para los animales a campo en los remates comenzarán al día siguiente. El veredicto para los de Galpon deberá ser entregado el día 4 antes de las 3 de la tarde a más tardar. Los Jurados acompañados del Presidente, colocarán los carteles impresos que indican los premios cuyos carteles serán:

Premio de Honor—Blanco con letras doradas

Premio Conjunto—>>> negras

Primer Premio—Azul >>>

Segundo >>> Colorado >>>

Mención Especial—Amarillo >>>

Art. 26—Los Jurados procederán según su experiencia y conciencia, siendo sus veredictos inapelables pero, se les recomienda proceder para la apreciación de los productos no acuerdo con las reglas establecidas y que son un conjunto de indicaciones aceptadas por la experiencia de otros países y practicadas en comunidades similares del País.

(Continuar)

Una vez más

El plomo homicida cortó la vida de un honrado padre de familia; de un marco aspirante á las más genuinas libertades que se pueden conferir á un pueblo regido por constitución monárquica y á un militar pionero y brillante que ha contribuido con su sangre y su valor al engrandecimiento de su patria en su unidad indiscutible.

El elemento reaccionario y en particular el clerical están hoy de parabienes al desaparecer del escenario de esta vida el hombre viril que á pesar de ser su testa coronada ha sabido tener á raya al elemental absorbente e imperante del Vaticano.

Ante la víctima que llena de luto en estos momentos al pueblo italiano y en particular á los amantes de sus libertades, se describe asciendiendo al duelo que aflige á este.

UN GALLEGO REPUBLICANO.

Juan Jose Castro

† EL 27 DE JULIO EN MONTEVIDEO

Nuestro ex-colaborador ha muerto. La República entera sin distinción de partidos, está de duelo, pues, Castro era un ciudadano querido de todos, por su laboriosidad en pro del progreso del país y por su articolada honradez.

Ante sus mortales despojos se han hecho resaltar por distinguidos oradores las virtudes que adornaban al malogrado amigo.

EL Ancos depositó sobre la tumba del que honró sus columnas con variados artículos, una sencillez, y envió á sus desconsolados dudos su justo pésame.

S.M. el Rey Humberto I

Asesinado en Monza á las 10 de la noche el 29 de Julio.

La Italia, y con ella todo el mundo civilizado está de duelo. Uno de esos fantásticos armo de revolver disparó tres tiros sobre el Rey produciéndole la muerte.

La noticia ha sido recibida en esta población con el mas profundo sentimiento puesto que se trata de un soberano que hacia honor á la humanidad.

Humberto era hijo de Víctor Manuel II el Rey galantísimo y de Adelaida Arquiduquesa de Austria. Nació en Turín el 16 de Marzo de 1844 y desde 1859 tomó parte en todas las luchas por la independencia italiana combatiendo al lado de Garibaldi en el reino de las dos Sicilias contra los Borbones.

En 1878 cuando el puñal de Pausante lo hirió levemente, este tuvo condeno á muerte cuya pena el mismo Humberto conmutó.

Que Dios reciba el espíritu del malogrado monarca en la mansión de los buenos.

Vida Social

Uñense notado los siguientes dramas que no damos con entera claridad para dejar que temen la formalidad requerida para después lo anunciaran.

SILVITA.—Ella es alta y esbelta habiendo sido nieto del señor que identifica la raza inglesa de la cual descendió en una corte cuyo nombre es el que se da á los hombres de justa proceder y conducta inatachable, tiene cabelllos dorados y abundantes los que recoge con summa elegancia. Es facil encontrarla en los paseos más concurridos, en los retretas, en la costa y en todas partes donde

EL ARGOS

VIAJEROS

avive alguna novedad el deseo de adquirir algo nuevo, con su característica fruza y alegría vertiendo por doquier las flores que adoran su brillante juventud.

A él se le vio siempre en pos de su bella adorando con ardiente mirada la elección de su corazón que, al parecer, corresponde gosita á su simpatía que ha sabido inspirar. Su nombre de la calle en que habita recuerda una de las más grandiosas épocas de nuestra independencia, es oriental pero lleva un apelido que deja conocer deseando de algún hijo de la bella Italia hoy de dueo por su malogrado Rey; su carácter alegre y decidido lo hace simpático y con razón se ha grandeado el pensamiento de ella.

Regresó para Villasboas el comerciante Cipriano Segredo y para San Isidro su hijo Benito.

Procedente de Molles, ha estado en la Villa por usuntos de servicio el activo Comisario de la 3.ª sección Luis Rodríguez.

Las familias Parodi, Saint de Leon y Uriarte agradecen á las personas que se dignaron asistir á la misa que se celebró el martes en memoria de la interfecta Trifonia Uriarte de Parodi, q. e. p. d.

Nuestra colaboradora *Filia* dí al joven U. P. Oderella las más sinceras gracias por su atenta galantería.

LOCALITAS

bandera nacional.—Porque teniendo la Inspección D. de Escuelas las banderas suficientes para las Escuelas P. B. no obliga á los directores a que la echaran en los días festivos? Esperamos se nos conteste ya que la Comisión del ramo poco se ha ocupado de ello.

CRESO.—El joven Otto Schultz en el cargo de Gencente-Administrador del coche local.

Se nos dice que Schultz pertenece á la capital donde piensa fija su residencia á fin de continuar sus estudios. Ha quedado el cadáver velado en casa de su tía dona Ventura Segredo de Batista, según comunicación telegráfica que recibimos de esta señora.

FALLECIO.—El falleció á las 11 a. m. en San Isidro el apreciable joven Cipriano Segredo siendo el cadáver velado en casa de su tía dona Ventura Segredo de Batista, según comunicación telegráfica que recibimos de esta señora.

Retrato.—La dió el domingo la banda popular. Este prueba los buenos deseos del profesor Dentone Narbona para con el pueblo duraznense.

CAPILLA ANDANTE.—El sábado de tarde y el domingo podrá la población en general visitar la capilla ardiente que se está levantando en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en Memoria del Rey Humberto I. Probablemente, si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesión-protesta el domingo á la noche como lo reza el Manifiesto que se repartió en breve.

CARRERAS.—El domingo 5 del corriente tendrán lugar unas carreras, cosa meritoria de José Herrera, Maestre-Campo y El 12 otros muy interesantes en lo de Manuel Sesma, Pantano de Cuadra, en la que correrán el caballo, de Isaac Fernández, el tostado, de Ramón de Abeila y el caballo de Domingo García.

Aquel se habla de que hay algunas certas para el 25 del actual.

ENFERMEDADES.—Infeto contagiosas fueron denunciadas oficialmente los casos el lunes á la Dirección de Salubridad Pública.

RASPADAS.—Durante dos noches seguidas, han sido robadas las lámparas de uno de los faroles de la calle General Artigas entre Caballero y Maestre-Campo. Damos traslado de esto á la Policía, aun que haya quien diga que es importante un bledo de lo que diga la prensa.

TEATRO.—Dentro de poco tendremos dentro nosotro el conocido y aplaudido Ricardo Pasave, con una compañía para dar algunas funciones en el Teatro Popular.

LICEO DEPARTAMENTAL.—Bastante numerosa es aquí la Colonia italiana, y el dolor que á ellos embarga hoy, no se puede describir fácilmente, pero dando una á otra forma, buscan los medios de rendir justo tributo á aquel gran hombre y asociarse así al dolor de la madre patria.

Una Comisión compuesta casi en su totalidad de hombres bastante patriotas se encarga de llevar á efecto varias revueltas ya adoptadas.

Le auguramos toda clase de éxito.

APROBADO.—Se nos garantiza que entre las fiestas á celebrarse en esta el 25 de Agosto, habrá reparto de pan y carne a los pobres.

Fernando M. de los Reyes y Pena, Juzgado de Paz de la 1.ª Sección ALMONEDA

Por disposición del suscrito Juez de Paz, dictada en los autos seguidos por Dn. Pedro Barale contra Dn. Pedro Novillo, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el día seis del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una mansana de terreno poblada y cercada por el propulsor del expresado Novillo, situada en el E. de esta Villa, y con las linderas

al E. de esta Villa, y con los linderos

de la calle del Sarací, con la calle Uruguay, por el Norte con la calle Uruguay, por el Oeste con la calle Batoví; cuyo terreno ha sido avalado en la cantidad de trescientos treinta pesos.

ALGO SERIO.—Ha ocurrido en el asunto aludido público puesto que uno de los miembros de la Junta ha descubierto ciertos *chanclitos* que venían rociando uno de los favores, quienes ha sido suspendido en sus funciones.

AGRADECES.—El vecino Francisco López, á todos aquellas personas que se han interesado por su salud,

después de establecer su salud, el Junes regresó de la capital, Francisco López el vecino de esta Villa.

REGRESO para Villasboas el comerciante Cipriano Segredo y para San Isidro su hijo Benito.

Procedente de Molles, ha estado en la Villa por usuntos de servicio el activo Comisario de la 3.ª sección Luis Rodríguez.

Ayer llegó de campaña el joven Tomás E. Deneo, vecino de Villasboas.

LOCALITAS

bandera nacional.—Porque teniendo la Inspección D. de Escuelas las banderas suficientes para las Escuelas P. B. no obliga á los directores a que la echaran en los días festivos? Esperamos se nos conteste ya que la Comisión del ramo poco se ha ocupado de ello.

ESO JURO.—La H. Junta ha dispuesto, que desde el 1.º del presente Agosto no se abone cuenta alguna sin autorización de ella, concluyendo así la facultad que tenía la Mesa al respecto. Con este proceder se evita los riesgos que circulan de que la huelga hasta ahora acordados privilegiados, en perjuicios de terceros.

FALLECIO.—El falleció á las 11 a. m. en San Isidro el apreciable joven Cipriano Segredo siendo el cadáver velado en casa de su tía dona Ventura Segredo de Batista, según comunicación telegráfica que recibimos de esta señora.

LAZOS ROTOS.—La ruda parca con fieras mano Tan fieras lanza quisó romper Pues no pensaba cesar vano! Cuan grande y fuertes habían de ser

Aunque en el cielo vives dichosa Y yo en la tierra tengo que estar Eres mi amio, mi luz, mi diosa, Y eternamente yo te he de amar

Que así burlando los dos temores De siglo en siglo una eternidad Y hasta la muerte lojovenemos Con decisión y fidelidad.

Porque en el cielo mejor alientan Las grandes almas con su pasión Y desengaños allí no intentan Robar la calma del corazón.

Filia Julio 1900.

In memoriam Ré Umberto

El mundo civilizado esté de duelo, una perdida irreparable es hoy florada por el universo, la fatalidad armando el brazo de un miserable asturiano para tronchar en el vigor de su vida á un alma grande y generosa, dolor profundo causa pensar seguido por una actitud ignominiosa, desprecia por todos los pueblos cultos y civilizados; ante el horrendo crimen perpetrado en la persona del Rey de Italia Humberto I, el pensamiento se confunde, el cerebro se trastorna, y solo expresiones de dolor y angustias se ognomean en la mente y nacen toda clase de protesta contra el infierno y perverso que tuvo un alma tan ruin para cometer injusticia tan grande.

Bastante numerosa es aquí la Colonia italiana, y el dolor que á ellos embarga hoy, no se puede describir fácilmente, pero dando una á otra forma, buscan los medios de rendir justo tributo á aquel gran hombre y asociarse así al dolor de la madre patria.

Una Comisión compuesta casi en su totalidad de hombres bastante patriotas se encarga de llevar á efecto varias revueltas ya adoptadas.

Le auguramos toda clase de éxito.

APROBADO.—Se nos garantiza que entre las fiestas á celebrarse en esta el 25 de Agosto, habrá reparto de pan y carne a los pobres.

Fernando M. de los Reyes y Pena, Juzgado de Paz de la 1.ª Sección ALMONEDA

Por disposición del suscrito Juez de Paz, dictada en los autos seguidos por Dn. Pedro Barale contra Dn. Pedro Novillo, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el día seis del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una mansana de terreno poblada y cercada por el propulsor del expresado Novillo, situada en el E. de esta Villa, y con las linderas

al E. de esta Villa, y con los linderos

de la calle del Sarací, con la calle Uruguay, por el Norte con la calle Uruguay, por el Oeste con la calle Batoví; cuyo terreno ha sido avalado en la cantidad de trescientos treinta pesos.

ALGO SERIO.—Ha ocurrido en el asunto aludido público puesto que uno de los miembros de la Junta ha descubierto ciertos *chanclitos* que venían rociando uno de los favores, quienes ha sido suspendido en sus funciones.

AGRADECES.—El vecino Francisco López, á todos aquellas personas que se han interesado por su salud,

después de establecer su salud, el Junes regresó de la capital, Francisco López el vecino de esta Villa.

REGRESO para Villasboas el comerciante Cipriano Segredo y para San Isidro su hijo Benito.

Procedente de Molles, ha estado en la Villa por usuntos de servicio el activo Comisario de la 3.ª sección Luis Rodríguez.

A PROBADO.—Se nos garantiza que entre las fiestas á celebrarse en esta el 25 de Agosto, habrá reparto de pan y carne a los pobres.

Fernando M. de los Reyes y Pena, Juzgado de Paz de la 1.ª Sección ALMONEDA

Por disposición del suscrito Juez de Paz, dictada en los autos seguidos por Dn. Pedro Barale contra Dn. Pedro Novillo, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el día seis del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una mansana de terreno poblada y cercada por el propulsor del expresado Novillo, situada en el E. de esta Villa, y con las linderas

al E. de esta Villa, y con los linderos

de la calle del Sarací, con la calle Uruguay, por el Norte con la calle Uruguay, por el Oeste con la calle Batoví; cuyo terreno ha sido avalado en la cantidad de trescientos treinta pesos.

ALGO SERIO.—Ha ocurrido en el asunto aludido público puesto que uno de los miembros de la Junta ha descubierto ciertos *chanclitos* que venían rociando uno de los favores, quienes ha sido suspendido en sus funciones.

AGRADECES.—El vecino Francisco López, á todos aquellas personas que se han interesado por su salud,

después de establecer su salud, el Junes regresó de la capital, Francisco López el vecino de esta Villa.

REGRESO para Villasboas el comerciante Cipriano Segredo y para San Isidro su hijo Benito.

Procedente de Molles, ha estado en la Villa por usuntos de servicio el activo Comisario de la 3.ª sección Luis Rodríguez.

A PROBADO.—Se nos garantiza que entre las fiestas á celebrarse en esta el 25 de Agosto, habrá reparto de pan y carne a los pobres.

Fernando M. de los Reyes y Pena, Juzgado de Paz de la 1.ª Sección ALMONEDA

Por disposición del suscrito Juez de Paz, dictada en los autos seguidos por Dn. Pedro Barale contra Dn. Pedro Novillo, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el día seis del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una mansana de terreno poblada y cercada por el propulsor del expresado Novillo, situada en el E. de esta Villa, y con las linderas

al E. de esta Villa, y con los linderos

de la calle del Sarací, con la calle Uruguay, por el Norte con la calle Uruguay, por el Oeste con la calle Batoví; cuyo terreno ha sido avalado en la cantidad de trescientos treinta pesos.

ALGO SERIO.—Ha ocurrido en el asunto aludido público puesto que uno de los miembros de la Junta ha descubierto ciertos *chanclitos* que venían rociando uno de los favores, quienes ha sido suspendido en sus funciones.

AGRADECES.—El vecino Francisco López, á todos aquellas personas que se han interesado por su salud,

después de establecer su salud, el Junes regresó de la capital, Francisco López el vecino de esta Villa.

REGRESO para Villasboas el comerciante Cipriano Segredo y para San Isidro su hijo Benito.

Procedente de Molles, ha estado en la Villa por usuntos de servicio el activo Comisario de la 3.ª sección Luis Rodríguez.

A PROBADO.—Se nos garantiza que entre las fiestas á celebrarse en esta el 25 de Agosto, habrá reparto de pan y carne a los pobres.

Fernando M. de los Reyes y Pena, Juzgado de Paz de la 1.ª Sección ALMONEDA

Por disposición del suscrito Juez de Paz, dictada en los autos seguidos por Dn. Pedro Barale contra Dn. Pedro Novillo, por cobro de pesos, se hace saber al

Indicador de El Argos

Teodoro J. de Peña

Editor de Núm. 18 de Julio N.º 131

BARBERIA

Universal

DE

JOSÉ MENGOLI E HIJOS

ES LA PRINCIPAL EN ESTA VILLA.

EL 18 DE JULIO

Bordadora

Congo en conocimiento de mis relaciones y de público en general que desde el año 1870 he ocupado de toda clase de bordados.

Precios módicos—18 de Julio 87.

Durazno 12 de 1890.

Maria C. Arjona.

P. 24—pmte.

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, 1, Madrid)

Existe de los Tribunales y de legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez. —Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayo; 2.º La Oficina de Jurisprudencia en sus cuatro secciones (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) y tomos semestrales en 4.º mayor los columnas. Precios de la suscripción: 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay ejemplares de los 18 años. Pidánselo pronto.

Constituciones Jurídicas de los Estados Modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene 12000 artículos y organiza los Códigos de los Estados de Europa y de Jerecho universal y rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro 6 francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores Constituciones Jurídicas y Históricas publicadas en España, pidan el catálogo de cada una. Góngora San Roque, 1, Madrid. Envíar gratis.

Almacén Oriental

Cipriano Segredo

segredo

MILANO

segredo

Comestibles frescos, precios módicos. La casa se encarga de toda clase de pedidos.

A. pmte.

TIENDA

Almacén Lombardo

DE

COLONBO Y ONETTI

—o—

Propósito para Jornales—Comestibles frescos—Soporte de la casa y peso.

Bodega a domicilio. Barandí 272.

5. 2 pmte.

Gran Baratillo "in igual"

D E

FERNANDEZ Y GARCIA

Galle 18 de Julio esq. Gataleto Plaza

Nueva

El marchante encontrará constante en esta casa—un gran surtido de comestibles frescos y artículos de tienda y ferretería.

Precios sin competencia y se garantiza la medida.

Tienda, Almacén y Ferretería

DE

Pedro Bono

segredo

Artículos de primera calidad.—Ca-

nical Riviera esquina Y. Pe-

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio núm. 101 y 103

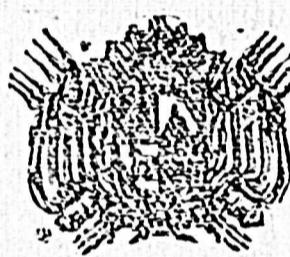
DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda. Se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, folletos, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

BANCO DE LA REPUBLICA
SUCURSAL DURAZNO

OPERACIONES

DESCUENTOS

Sobre AG. 1º EN FORMA y demás documentos de comercio.

Sobre vales a precio fijo, y con amortizaciones trimestrales o semestrales de 10 a 20 ojo.

Cuentas corrientes

A ORO Y A PLATA:

	ANNUA
Por saldo a oro se cobra	10 ojo
10 ojo paga	2
10 ojo se cobra	9
10 ojo paga	mil.

HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2,000 con amortizaciones anuales de 20 ojo e interés de 9 ojo anual.

DEPOSITO—LOS RECIBE A PREMIO—A PLAZO FIJO

En caja de ahorros y custodias

CAUCIONES

Sobre todo valor cotizable en la bolsa de Montevideo

GIROS

Se venden y compra letras de cambio, Gites Telegáficos sobre la casa Matriz de Montevideo, Suezcales, Buenos Aires, Rio Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias

HORAS DE OFICINA DE 10 A M A 12 M. Y DE 1 A 4 P. M.

2 pmte.

AVISO

En la casa de propietario Fernandez la posición grande Almacén de comestibles de Antonio Giordano hijo calle Sarandí asquinas.

El Uruguayo

José Ramón del Cón y Cia

LIBRERIA Y PAPELERIA ENCICLOPÉDICO

Especialidad en juguetes para niños

Centro de suscripciones—Sellos de Correo—Encuadernación e impresión

Agencia de los principales diarios de la Capital y del Extranjero, ilustraciones, Modas, etc.

Agencia de Loterías de la Caridad, de Dilectos y Marca, señales,

Comisiones en General calle 18 de Julio 174 y 176—Durazno.

D. 22—pm.

El nuevo Mercadito

Do José Eguna
Facturas frescas de todas clases.—Se atiende toda clase de pedidos tanto de día como de noche.

Calle Rincon esq. Río negro, Durazno.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranzas y repartos á precios sumamente módicos. Barandí núm. 129.

LECCIONES

La que suscribe pone en conocimiento de la Sociedad durazzense que da lecciones á domicilio, de los idiomas Frances e Italiano.

Recibe órdenes en esta tipografía. Durazno, Noviembre 1 de 1894.

Amelia Bacci de París

Manue de Campo

Gastrónoma

Ofrece al público sus servicios profesionales, calle Y. 113

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público y su cliente que ha trasladado su Oficina de procuración á la calle Rincón casa del señor Fassano, donde ofrece sus servicios.

Gregorio G. Agrelo.

A. 11—pm

Joaquín Piera

Profesor de Piano y Canto
elitudo SAN LUISDentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTASSE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill

161 Ituzaingó 161

Montevideo

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y vernosuras de oro sin chapas sin causar molestia dolor, que posee y utiliza con toda frecuencia y seguridad por primera vez en el capital, el especialista cirujano-dentista Gregorio E. Hill 351—Cerro, 120—como justifica el testimonio del notabílissimo doctor Horsay.

TESTIMONIO—Yé, doctor Horsay cirujano dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente.

Cirujano dentista que el doctor Gregorio E. Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de cuantos y que saber para practicar con toda seguridad los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.

TESTIMONIO—Alrededor de este año he hecho en mi práctica numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el mismo en Montevideo que posee el verdadero secreto de oro nuevo, Hill y notablemente procedimiento, el único que posee los más notables tratamientos llamados de oro y dentales.